

Seminario sobre memoria y reconocimiento a las víctimas del terrorismo en el contexto universitario

Director: Manuel José García Rodríguez

Universidad Pablo de Olavide

Sevilla, 18 y 19 de noviembre de 2026

Salón de Grados Edificio 7

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA

Programa

Miércoles, 18 de noviembre, 16:00 a 18:00 h **Salón de Grados. Edificio 7**

16:00 h. Inauguración del Seminario

Laura Gómez Ruiz, Vicerrectora de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide

Joaquín Vidal Ortiz, Presidente de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo (AAVT)

Alberto Jiménez-Becerril García, Presidente de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril

Víctor Macías Caro, Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal y Director del Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigaciones sobre la Criminalidad (SEJ678) de la Universidad Pablo de Olavide

Manuel José García Rodríguez, Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide y Director del Seminario

16:30 h. Primera Mesa

Laura Gómez Ruiz, Vicerrectora de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide: *"Importancia de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre el fenómeno terrorista en el marco universitario"*

Enrique Algar Fernández, Gerente de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril contra el Terrorismo y la Violencia: *"La labor de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril en la preservación de la memoria, dignidad y verdad de las víctimas del terrorismo"*

Alberto Jiménez-Becerril García, Presidente de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril: *"El valor del testimonio de las víctimas del terrorismo en primera persona"*

Modera: **Viviana Caruso Fontán,** Catedrática de Derecho Penal y Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide

17:00 h. Presentación y exposición de actividades realizadas por el alumnado del Grado de Criminología

Modera: **Manuel José García Rodríguez,** Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide

Jueves, 19 de diciembre 11:00 a 13:00 h Salón de Grados. Edificio 7

11:00 h. Segunda Mesa

Manuel José García Rodríguez, Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide: *"La necesidad de ver, escuchar y hablar sobre las víctimas del terrorismo en la educación universitaria ¿Cómo implementarla a través de un proyecto de innovación docente?"*

Macarena Entradas Saavedra, Psicóloga de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT): *"El impacto y consecuencias psicológicas de los actos terroristas en sus víctimas ¿Cómo afrontarlo?"*

Joaquín Vidal Ortiz, Presidente de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo (AAVT): *"El valor del testimonio de las víctimas del terrorismo en primera persona"*

Modera: **Rosario Moreno Acevedo,** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide

12:30 h. Presentación y exposición de actividades realizadas por el alumnado del Doble Grado de Derecho y Criminología

Modera: **Manuel José García Rodríguez,** Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Pablo de Olavide

Asistencia al Seminario: Entrada libre y gratuita hasta completar aforo

"Si comprender es imposible, conocer es necesario"

PRIMO LEVI, Si esto es un hombre (1947)

Presentación

La Universidad no puede ser ajena a la realidad de las víctimas del terrorismo y a lo que éstas representan en nuestra sociedad como espacio donde la razón, la empatía y la ciencia deben confluir para deslegitimar cualquier tipo de violencia. De esta forma este seminario, como parte de un proyecto de innovación docente 2026-27, se configura como una actividad concebida para el análisis, la reflexión y, fundamentalmente, el compromiso ético y social con ellas en la medida que la Universidad, además de ser un lugar para la generación de conocimiento científico y la formación académica, debe ser también, ante todo, un espacio para la custodia y defensa de los valores democráticos, los derechos humanos y la convivencia pacífica. Por ello, a través de las dos sesiones en que se ha organizado la actividad, con la colaboración de las asociaciones y fundaciones que las representan y velan por sus derechos, se persigue dignificar su memoria de manera activa, en el convencimiento que reconocer a las víctimas del terrorismo implica la necesidad de escuchar su voz, validar su sufrimiento y garantizar que sus vivencias y su relato no queden en el olvido. A la vez que se pone en valor el compromiso con la justicia y la verdad como pilares de nuestro Estado de derecho, mediante la educación y formación del alumnado, tal como se prevé en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo y la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, de asistencia a las víctimas del terrorismo en Andalucía.

Organiza: Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigaciones sobre la Criminalidad (SEJ678). Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

GI³CRIM
Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigaciones sobre la Criminalidad (PAIDI SEJ678)

Colaboran:

Universidad Pablo de Olavide Sevilla — Facultad de Derecho

aavt Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

NOSDO — Fundación Alberto Jiménez-Becerril